

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2020/636 *Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha de 6 de febrero de 2020, ha sido aprobada Oferta de Empleo Público, correspondiente al ejercicio 2020, se adopta el siguiente acuerdo:

6.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.- Habiendo sido emitidos informes por parte de la Responsable de Recursos Humanos en fecha 31 de enero pasado e Interventor Acctal. en fecha 31 de enero pasado y vista acta de la mesa general de negociación de fecha 21 de enero pasada, todo ello en relación con propuesta de aprobación de Oferta de empleo público 2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del TREBEP y 19 de la Ley 6/2018 de Presupuestos generales del Estado para el año 2018 en los términos que se establecen a continuación:

Funcionarios de carrera: turno libre

GRUPO SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	IDENTIFIC. PLANTILLA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	TOTAL VACANTES
C/C2	Escala de Administración General, Subescala Auxiliares.	14 - 35 - 36 - 97	Auxiliar administrativo	4
A2	Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior	102	Ingeniero Técnico Industrial	1
A1	Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico Superior	20	Asesor Jurídico	1
			TOTAL PLAZAS OFERTADAS	6

Funcionario de Carrera: promoción interna (artículo 3.b) del Decreto de 201/2003)

GRUPO/ SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	IDENTIFIC. PLANTILLA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	TOTAL VACANTES
C1	Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, policía Local	46	Oficial policía Local	1

Personal laboral: Turno Libre

GRUPO/ SUBGRUPO	CATEGORÍA PROFESIONAL	NUM. VACANTES	IDENTIFIC. PLANTILLA PRESUPUESTARIA	ÁREA/ SERVICIO
A1	Técnico de Desarrollo	1	80	Secretaría
C1	Técnico de Informática	1	82	Informática
A2	Técnico de Patrimonio	1	27	Cultura
A2	Trabajador/a Social	5 *	121 - 122 - 123 - 124 - 125	Serv. sociales
E	Trabajador Familiar	1	131	Serv. sociales
A2	Técnico coordinador de programas	1	126	Serv. sociales
C2	Conductor-monitor	1	113	Centro ocup.
C1	Monitor educador	4	104 - 105 - 106 - 107	Escuela infan.
C2	Auxiliar de juventud y festejos 57,14%	2	50 - 51	Juventud y festejos
A2	Coord. Juventud 57,14%	1	49	Juventud
C1	Informador CM	1	84	Igualdad
C1	Monitor deportes	1	36	Deportes
E	Peón	2	76 - 77	Servicios
E	Peón almacén	1	78	Servicios
C2	Auxiliar centro municipal 1/2	1	88	Servicios
E	Limpiador/a 71,43%	3	18 - 19 - 20	Servicios
E	Limpiador/a 64%	1	21	Servicios
E	Peón pintor	1	79	Servicios
C2	Auxiliar actividades culturales	1	26	Cultura
E	Vigilante *	1	33	Servicios
C2	Herrero	1	62	Servicios
C2	Auxiliar de instalaciones deportivas	1	32	Deportes
			TOTAL PLAZAS OFERTADAS	33

* Reserva discapacitados

Los procesos selectivos para las plazas comprometidas en la presente oferta deberán convocarse en el plazo de tres años desde su aprobación”.

Publicar dicha oferta en el BOP, en cumplimiento del artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Martos, a 11 de febrero de 2020.- El Alcalde Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.